

zar grandes obras para el bien de la patria es el partido liberal, de tan gloriosa historia, por tan generosos, nobles ideales alentados!

R. I. P.

En la tarde de ayer ha fallecido nuestro amigo y laborioso operario tipógrafo, D. Romualdo Ramírez Prius.

Larga y muy penosa ha sido la enfermedad que ha puesto término a su vida terrenal y que supo sobrelevar con resignación.

Ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de su mujer e hijos.

A éstos, como igualmente a toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren y al pedir a nuestros lectores una oración por su alma, suplicamos la asistencia al sepelio, que tendrá lugar a la hora que en la mortuoria se anuncia.

Proyecto de Federación católica

A los maestros españoles

Nadie ignora la necesidad imperiosa en que se halla nuestra abandonada clase de promover su propio mejoramiento.

El medio más eficaz de llevarlo a cabo, prácticamente el único, es sumar las fuerzas de todos los maestros españoles en bien organizadas y laboriosas Asociaciones que con perseverante esfuerzo trabajan para realizar la redención del maestro por el maestro mismo.

Así lo entiendo al menos esta Asociación de la Enseñanza católica, que desde hace algunos años viene ocupándose sin descansar, y con creciente éxito, en la defensa de los derechos e intereses del Magisterio español. Y esto, unido a la confianza que se ha depositado en nosotros repetidas veces por elevadas personalidades, nos ha movido a proponer a todos los maestros católicos de la nación, tanto públicos como privados, el siguiente:

Proyecto de Federación católica de los maestros españoles

Asociaciones de los partidos judiciales

Se constituirá en cada partido judicial una Asociación de los maestros católicos públicos y privados, que haya en él. Asociaciones así formadas se regirán por propios reglamentos que han de acordar por sí mismas en la forma que estimen más conveniente, con tal que nadie se diga en ellas contrario a la religión y moral católica ni al reglamento general de la Federación.

Donde ya existan Asociaciones y tengan aprobado su reglamento, no será preciso sino que este acepte las dos condiciones expresadas y se adhieran al presente proyecto.

Estas Asociaciones de partido quedarán en libertad completa de confederarse para formar una agrupación provincial o permanecer asíadas entre sí, sin otro vínculo que el que establece la Federación nacional.

II

La Federación Católica Nacional

Esta Federación se compondrá de las Asociaciones de partido o provinciales. Su reglamento lo dictarán de común acuerdo esas mismas Asociaciones. Para ello se les remitirá un proyecto, y una vez estudiado y hechas las observaciones que se estimen convenientes, se corregirá conforme a los deseos de todos o de la mayoría, y se presentará a la aprobación oficial.

En este reglamento se ordenará la constitución de una Junta central, con residencia en esta corte, y será artículo fundamental que la Federación se someterá por completo y en todo a las enseñanzas de la Iglesia católica.

III

Fines de la Federación.

Una vez constituida la Federación, dirigirá todo su esfuerzo a la defensa y mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio católico español. Para esto entendemos que se podrá organizar en esta corte una Agencia general, encargada de gestionar todos los asuntos de los asociados, tanto de interés general como particular, aunque sea por la vía contenciosa; se procurará el establecimiento de una Bolsa del Trabajo, cuya misión será proporcionar colocación a los maestros católicos que se encuentren sin ellos; se formará, si se juzga conveniente, un Montepío, y se pondrán todos los medios que convengan para que de tiempo en tiempo se reúna en Asamblea la Federación que acordará lo que las circunstancias aconsejen al respecto.

El periódico *La Enseñanza Católica* se ofrecerá a servir de órgano para la frecuente comunicación de los asociados.

No se nos oculta que esta empresa echa sobre nosotros la difícil labor de la organización; pero esto y mucho más aceptamos gustosamente por el bien del Magisterio católico español.

A los que están conformes con la idea les pedimos que llenen los huecos de la carta adjunta, a fin de poner en comunicación a los de cada partido para que tengan una reunión, en la que discutan su Reglamento y quede establecido el lazo de amor y entusiasmo que se necesita para las obras grandes.

Queremos hacer constar que de ningún modo nos arrogamos preeminencia alguna entre las demás Juntas de nuestros compañeros. Nuestro papel se reduce a proponerles de igual a igual una idea que creemos será útil y aun salvadora para nuestra clase.

Por la Asociación de la Enseñanza católica, que es la que os invita, El Presidente, *Miguel Prieto*, —El Secretario, *Miguel Mira*.

NOTA.—Las cartas de adhesión se dirigen, con sello de un cuarto de céntimo, al Presidente de la Asociación de la Enseñanza católica, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

SAN FERNANDO

Era de esperar

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de regreso de Cataluña, a los maquinistas de la Armada señores Guerra, Carmona, Rivero, Blícti, González y Casal, que como oportunamente comunicamos, fueron destinados a prestar servicios en los ferrocarriles de aquella región con motivo de la huelga ferroviaria.

Los expresados individuos han sido objeto de cálidas felicitaciones, por su esmerado servicio, en el cual no han tenido que lamentar el más pequeño incidente.

De tan ilustrado Cuerpo de nuestra Marina de guerra no era de esperar otra cosa, pues sabido es de todos, los grandes conocimientos que poseen, lo que si es de esperar ahora que sus valiosos servicios sean recompensado cuando en el Gobierno.

Círculo Artes y Oficios

Hoy han empezado las clases en esta Sociedad, con el siguiente claustro de profesores:

Director, D. Manuel Terrones.

Instrucción primaria.—D. Enrique Galiano Calderón y D. Antonio Carbonell.

Dibujo.—D. Arturo Duboy Gámpora y don Enrique Galiano.

Gramática Castellana.—D. Antonio Carbonell.

Aritmética Práctica y Teórica.—D. Manuel Sestelo.

Frances.—D. Agustín Chorat.

Geometría y Álgebra.—Sr. Sestelo.

Geografía e Historia.—D. Antonio Carbonell.

Enlace matrimonial

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la Iglesia Parroquial Castrense, ante el altar de Nuestra Madre y Señora del Carmen, el enlace matrimonial de la bella y distinguida Sra. Emilia Topete Seco, con el alférez de navío D. Luis Felipe Lazaga Baralt.

Bendijo la unión el Padre Olivares, siendo padrinos, la Sra. Viuda de Lazaga, madre del novio, y D. Antonio Topete, comandante de Infantería de Marina, padre de la novia.

La novia lucía elegantísimo traje blanco, velo de igual color y flores de azahar y el novio el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Firmaron el acta como testigos, el señor don José María Lazaga Garay; don Federico Oborn, Coronel de Infantería de Marina; don José Dueñas, también Coronel de Infantería de Marina; Sr. Díaz Lazaga, de Cádiz; don Rafael Romere, Comandante de Infantería de Marina y don Juan Lazaga Baralt, Capitán del mismo Cuerpo.

Terminado el acto religioso, los numerosos

invitados, entre los que se encontraban lo más distinguido de nuestra sociedad, pasaron al domicilio de los padres de la novia donde fueron obsequiados con un exquisito lunch.

En el expreso, marcharon los nuevos esposos a Sevilla donde permanecerán unos días.

Deseamos todo género de felicidades.

Esposales

El próximo domingo serán firmados los espousales de la bella señorita Teresa González, hija del Concejala de este Ayuntamiento don Luciano González Bustos con el procurador don Francisco Legade.

El Correspondiente.

16—10—1912.

NOTICIAS

Nuevo periódico

Hemos recibido en esta Redacción, el primer número de la *Revista Médica Gaditana*, periódico profesional que continúa la labor comenzada por *Cádiz Médico*.

La *Revista Médica*, se publicará quincenalmente formando el comité de redacción, los señores siguientes: Director, D. Cayetano del Toro; Redactor Jefe, D. José Luis Madero; Administrador, D. Francisco García de Arboleya y Secretario de Redacción, D. Octavio Ramos.

Desearíamos al nuevo periódico, larga y próspera vida.

—Artificios! Así como, tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, cática, arenillas, mal de piedra, colicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

Asegura que el Gobierno se preocupa mucho

del mejoramiento de los ferroviarios; conoce sus necesidades y acude a poner remedio a ellas.

No tiene desamparados a los obreros, ni va en contra de ellos, y la mejor prueba de lo que dice son los proyectos leídos en la sesión de ayer.

Quiere el mejoramiento de los ferroviarios, pero sin procurar la ruina de las Compañías.

Cree que el proyecto presentado se aprobará.

VARIAS VOCES: ¡Es muy obscuro!

El Sr. VILLANUEVA: Cuando comience a disentirse, la Cámara loclarará.

Asegura el ministro que el gobierno en esta ocasión no se inclina ni a obreros, ni a Compañías, limitándose a hacer que se cumplieran las leyes y esto en manera alguna puede ser motivo de censuras.

Es imposible—dice el ministro—equiparar el oficio de los huelguistas con ciertas canongías que a costa de los obreros se vienen disfrutando.

El Sr. SORIANO (Interrumpiéndole): Su Señoría fue el primer «esquiviro».

El Sr. VILLANUEVA sigue defendiendo la acción del gobierno.

Asegura que estaba dispuesto a hacer que las leyes se cumplieran y que para ello tenía tomadas todas las medidas necesarias.

Nos hablamos dispuestos—dice—a llamar a todas las reservas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Barrenando la ley.

El Sr. PRESIDENTE después de agitar la campanilla, llama al orden al interruptor.

Los REPUBLICANOS protestan.

Nuevos campanillazos presidenciales.

Cuando cesan los rumores prosigue su discurso el Sr. VILLANUEVA.

Ocupándose de la huelga de la sección catalana, asegura que no ha existido pacto alguno con los obreros.

Examina las mejoras que está proyectando el gobierno y asegura que a ellas se debe especialmente el que haya cesado la huelga y no a supuestos pactos.

El Sr. IGLESIAS (don Emiliano): Eso se ha dicho.

El Sr. VILLANUEVA: No hace falta. Basta con que yo lo diga.

Otra vez el ministro a examinar el proyecto presentado y lo defiende de los ataques que le dirigió Emiliano Iglesias.

Detalla las ventajas que con el referido proyecto obtienen los obreros.

Asegura que en nada se les atropella ni se les priva de derechos.

Termina diciendo:

Si el proyecto resulta más riguroso que los que existen en otras naciones, yo mismo lo rectificaré.

Para si vive para evitar grandes daños a la patria, presta un gran servicio, que ha sido mi solo anhelo al redactarlo.

(Applausos de la mayoría; muchos diputados abandonan sus escaños para felicitar al Ministro.)

—Cuando éste termina su discurso, pasa la Cámara a reunirse en sesiones.

El presupuesto

Se reanuda la sesión a las 6:30.

Sigue la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Hace uso de la palabra el Sr. SALILLAS,

que invierte cerca de dos horas en su discurso, para apoyar un voto particular de los republicanos radicales, al dictamen de la comisión.

Empieza tratando extensamente del presupuesto general del Estado.

Compite fogaosamente las orientaciones que en estas materias tiene el Gobierno.

Asegura que el déficit de los presupuestos que se discuten alcanzaría a 130 millones de pesetas.

Se dedica luego a demostrar que esta orientación perturba las funciones de todos los Ministerios y que en el ramo de Guerra se refleja en una completa desorganización.

Le contesta brevemente el Sr. SUAREZ INGLAN, rebatiendo los argumentos principales del orador, en cuanto se refiere al presupuesto de Guerra.



Hoy jueves 17 del corriente, a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

D. ROMUALDO RAMIREZ PRIUS

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hermanos, tíos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos.

Ruegan a las personas de su relación y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: BARROCAL (antes Laurel), 7.

EL SEÑOR

SENADO

EL PARLAMENTO

LA CUESTIÓN AGRÍCOLA

LOS DERECHOS DE LOS TRIGOS

EL IMPUESTO TRANSITORIO

PERDIDAS.—PROTESTA

A LAS 3:40 COMIENZA LA SESIÓN EN LA ALTA CÁMARA

OCCUPA LA PRESIDENCIA EL SR. LOPEZ MUÑOZ.

TOMAN ASIENTO EN EL BANCO ASÍ AL LOS SEÑORES NAVARRO REVERTER Y ARIAS DE MIRANDA.

LOS ESCALOS DE LOS SENADORES ESTÁN CASI DESALERTOS.

EN LAS TRIBUNAS EL PÚBLICO ES MUY ESCASO.

DESPUÉS DE APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN DE AYER EL SR. ARIAS DE MIRANDA, DE UNIFORME, DA LECTURA AL PROYECTO DE MODIFICACIONES A LA LEY HIPOTECARIA.

SE ENTRA EN EL CAPÍTULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SR. MARQUES DE SANTA MARIA SE OCUPA DE LOS DERECHOS DE IMPORTACIÓN DE LOS TRIGOS.

OCUPA LA PRESIDENCIA EL SR. LOPEZ MUÑOZ.

TOMAN ASIENTO EN EL BANCO ASÍ AL LOS SEÑORES NAVARRO REVERTER Y ARI



DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntalas

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

CADIZ

Telegrams: AZOPARDO

El ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes durante el transcurso de la semana próxima los proyectos relacionados con la redención de foros, asunto que afecta grandemente a Galicia; creación de tribunales especiales para niños; elevación a la categoría del decreto referente a ascensos en la justicia.

Han continuado hoy las gestiones que vienen haciendo los canalejistas para que Moret desista de pedir la votación nominal al aprobarse definitivamente en el Congreso el proyecto de las Mancomunidades. Esperan conseguirlo.

En el despacho del conde de Romanones, en la presidencia del Congreso, se reunieron los señores Canalejas, Barroso, García Prieto y Alba, para cambiar impresiones.

Se cree que trataron de este asunto.

El lunes se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar los últimos proyectos de Hacienda, leídos en el Congreso.

Se dice que D. Eugenio Montero Ríos llegará a Madrid el domingo y presidirá la sesión del lunes en el Senado.

En la Reforma de la ley hipotecaria, leída por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, se modifican los artículos que se refieren a las inscripciones en los registros de la propiedad.

El asunto del día en Madrid sigue siendo la cuestión ferroviaria y el proyecto de Villanueva para solucionarla.

Coméntase mucho el que los conservadores se hayan negado a aceptar puestos en las comisiones que han de dictaminar en dichos proyectos.

A última hora se observó que en los alrededores del Congreso se habían situado numerosos obreros ferroviarios, revelando en su actitud que hay agitación.

Llegaron a sumar más de 500.

La policía despejó, disolviendo los grupos.

El Sr. Arechate ha recibido un telegrama de siete mil obreros ferroviarios catalanes, en el que protestan contra los proyectos ferroviarios, presentados por Canalejas.

El diputado Sr. Osorio, ha manifestado que considera ilícita la huelga de ferroviarios.

Los diputados trigueros han pedido al señor Navarro Reverte, que aplique la supresión del recargo Transitorio.

El ministro se negó a ello de un modo terminante y anunció su inmediata publicación.

Coméntase la desanimación que hay en las Cámaras, apesar de estar discutiendo la huelga ferroviaria, que se creía levantar las pausas.

La atención del Gobierno, parece que se está concentrando en la votación definitiva del proyecto de mancomunidades.

DE LOS BALKANES

SITUACION GRAVÍSIMA

¡Guerra Europea!

En Servia dicen que el Príncipe de Montenegro, comunica que tiene en su poder 10.000 prisioneros turcos.

El Gobierno de San Petersburgo ha ordenado que se sitúen en las fronteras la mayoría de las fuerzas del Ejército.

Los representantes de Bulgaria y Servia, en Constantinopla, han abandonado la población.

Es enorme la sensación causada en todas las Cortes europeas ante la noticia de que Rusia

Lo celebramos
La Bolsa mejor.
Ha entrado la resolución y los valores vuelven a subir.

De Hacienda

La recaudación de la primera quincena de Octubre ha superado en cuatro millones de pesetas a la del año anterior.

Absuelto

Ha sido absuelto D. Joaquín Dicenta en la causa que se le seguía a instancias de D. Alejandro Miquel.

Monumento

El Sr. Canalejas, ha ofrecido ayudar a la construcción del Monumento, que se ha de levantar en Navia, a la memoria de D. Ramón de Campomanes y Campodrón.

Conferencia

Ha dado su ansiada conferencia el general Reyes, con asistencia de los señores Canalejas, Alba, García Prieto y Rodríguez Sampero.

Fué ovacionado con verdadero entusiasmo.

Jaimists y republicanos

Se está comentando mucho y siendo objeto de censuras las manifestaciones que se atribuyen a don Dalmacio Iglesias, aconsejando a los jaimistas que se unan a los republicanos para hacer la revolución.

Algunos lo desmienten.

PROVINCIAS

BARCELONA

El nuevo gobernador

Ha llegado el Gobernador civil de nuevo nombramiento Sr. Sánchez Anido.

Para esperar había acudido a la estación mucha gente.

No lo conocieron.

El Sr. Millán Astray hizo las presentaciones. El Sr. Portela le acompañó hasta el Gobierno civil.

Congreso

Se están ultimando los preparativos para el Congreso de música nacional sagrada.

Tomarán parte el Nuncio y varios Obispos de España y extrajeros.

Ladrones

En el tren correo, varios individuos amenazaron al empleado de Ambulancia Sr. Díez, para que entregara los valores declarados.

Este se resistió, recibiendo una cuchillada en el brazo.

Los agresores huyeron.

La guardia civil los persigue.

SEVILLA

Enfermo grave

El gobernador militar interino general Chacón ha sufrido una hemiplejia.

Se está en gravísimo.

AVILA

Crimen

Se ha encontrado asesinado a un tabernero. Se ignora quiénes sean los autores.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Día 15 Día 16

Deuda perpetua 4 0% inter-		
Serie F de 50.000 ptas. nom..	83'65	83'85
Serie E de 25.500 id. id.	83'70	83'85
Serie C de 12.500 id. id.	84'10	84'30
Serie D de 5.000 id. id.	84'15	84'35
Serie B de 2.500 id. id.	84'25	84'45
Serie A de 500 id. id.	85'40	85'55
Serie G y H de 100 y 200	86'00	86'00
4 0% fin de mes	88'65	88'87
Deuda amortizable 4 0%	94'50	95'05
> 5 0%	101'45	101'80
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	448'00	448'50
> Compañía Tabaco	289'30	289'00
Id. Sociedad General Ansorena	00'00	80'00
M. prefabricadas	43'00	42'50
M. id. ordinarias	00'00	00'00
Obligaciones	6'65	6'15
Londres á la vista	00'00	26'78
Rio de la Plata	00'00	00'00

BOLETA

Deuda perpetua 4 0% insertar		
En Madrid, fin de mes	83'93	
Id. del próximo	00'00	
En Barcelona fin de mes	83'85	
Id. fin del próximo	00'00	
En París, exterior español	91'41	
M. francesa 4 0%	00'00	

MARQUES DEL REAL TESORO

FEREZ Y GONZALEZ

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Eulalia, viuda.

Santo de mañana

San Lucas Evangelista.

JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Día 18.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el

kiosco de «El Debate», frente

a las Calzadas

— — — — —

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de

escribir-Aparatos para

refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



Paquetes de 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2. marca: Chocolate de familia . . . 480 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3. marca: Chocolate económico . . . 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen taras de en cargo desde 50 paquetes.—Al detalle, principales ultramarinos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 17

Sale el sol á las 6'34.

Pónece á las 5'47.

Sale la luna á las 1'39.

Pónece á las 10'50.

MAREAS DEL DIA 17

Bajamar á las 12'51 de la madrugada.

Pleamar á las 6'57 de la mañana.

Bajamar á las 1'21 de la tarde.

Pleamar á las 7'28 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

OCTUBRE DE 1912

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 25 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUE OS AIRTS

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curao, Puerto Cabello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combiná por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 28 de Septiembre saldrá de Liverpool y el 9 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LEG ZPI

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedirán pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que l se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

LFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y G. S. en C. SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga & flete corrido para Nantes, Havre, Búzquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sitges y Marsella, los miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, los jueves, á las 18

Aceptan carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSE RAVIDA, Beatriz Diago de Cádiz, 12—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos
A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN Y INDUSTRIA
Salidas/Salidas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22, 29 y 26 de cada mes.
El vapor español

DELFIN

capitán D. J. Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 21 de Octubre á las nueve de la mañana.

Consignataria: VIUDA DE E. ALGON Y LERDO DE TEJADA, Isaac Peral, 9.

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

NOTABILIS Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENTFUEGOS, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el 25 de Octubre, el vapor

CONDE WIFREDO

Capitán don M. M. Roig.

Admiten pasajeros de 1., 2., 3. clase, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el CATALINA, y saldrá el 14 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas.

CADIZ

Capitán, D. J. Subíto.—Salida del puerto de Cádiz el dia 17 de Octubre de 1912.

Admite pasajeros de 1., 2., 3. clase, y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 16, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

Pruebas y Verificaciones para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, QUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables, de todas clases hechas y amoldadas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en telas firmes garantizadas.

Hijos de Joaquín M. Labera

PUEBLO DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

—NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA—

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

—NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA—

Reumatismo

PIPERAZINA

GRANULADA

A. LLOPIS

Dissolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más económica y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7—MADRID

A. LLOPIS, farmacéutico,

Ferraz, 1 y 3—MADRID

GOTA

CALCULOS

ÚRICOS

LITIASIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más económica y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7—MADRID

A. LLOPIS, farmacéutico,

Ferraz, 1 y 3—MADRID

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Península. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELLES DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1. plana, linea Ptas. 0'40

En 2. doble Ptas. 0'20

En 3. triple Ptas. 0'10

En 4. cuadruple Ptas. 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consultese a la Administración.

ENVIOS A ULTRAMAR